RESOLUCIÓN 234-12-CONATEL-2007

CONSEJO NACIONAL DE TELECOMUNICACIONES
CONATEL

CONSIDERANDO

Que, la Secretaría Nacional de Telecomunicaciones ha solicitado al CONATEL autorización para suscribir el contrato de concesión de frecuencias a favor de CUERPO DE BOMBEROS DE EL CANTON EL TAMBO y por cuanto no existe impedimento técnico, legal ni financiero; y,

En ejercicio de la facultad que le confiere el artículo 10, artículo innumerado tercero, literal f) de la Ley Reformatoria a la Ley Especial de Telecomunicaciones, y bajo la responsabilidad de quienes firman los informes,

RESUELVE

ARTÍCULO ÚNICO. Autorizar a la Secretaría Nacional de Telecomunicaciones la suscripción del contrato de concesión de uso de frecuencias otorgado a favor de CUERPO DE BOMBEROS DE EL CANTON EL TAMBO. Las características técnicas del contrato son:

INFORME TÉCNICO PARA LA SUSCRIPCIÓN DEL CONTRATO DE CONCESIÓN DE FRECUENCIAS PARA EL SERVICIO FIJO Y MÓVIL TERRESTRE
SISTEMA CONVENCIONAL

DATOS DEL CONCESIONARIO:

NOMBRE: **CUERPO DE BOMBEROS DE EL CANTON EL TAMBO**

Código SNT: 0352133 | Dirección: CAÑAR, EL TAMBO, JUAN JARAMILLO 3-07 Y RAMON BORRERO

Concesión (X) **Renovación** ( )

PAGOS A EFECTUAR:

DERECHOS DE CONCESION TOTAL DE (2) FRECUENCIAS (USD): **1.88** | TARIFA TOTAL POR USO DE (2) FRECUENCIAS (USD): **1.42**

CARACTERISTICAS GENERALES DEL SISTEMA:

TIPO DE SISTEMA: **PRIVADO** | **TIPO DE USO DE FRECUENCIAS:** **SOCIAL Y HUMANITARIO**

NOTAS:

1.- Los equipos utilizados reúnen las condiciones técnicas requeridas para la operación del Sistema.
2.- La(s) frecuencia(s) asignada(s) y el servicio a ser prestado cumplen con las disposiciones del Plan Nacional de Frecuencias.
3.- La(s) estacion(es) repetidora(s) y fija(s) que tiene(n) un asterisco en la columna de RNI, teóricamente sobrepasa(n) los límites de RNI establecidos en el Reglamento de Protección de Emisiones de Radiación No Ionizante Generada por Uso de Frecuencias del Espectro Radioeléctrico, por lo que si la Superintendencia de Telecomunicaciones comprueba en las mediciones de campo realizadas de conformidad con los artículos 11, 12 y 13 del mismo, que la radiación sobrepasa los límites permitidos, se deberá implementar la respectiva señalización de advertencia de acuerdo a lo establecido en el Artículo 16 del mencionado Reglamento. La(s) estacion(es) repetidora(s) y fija(s) que no tiene(n) un asterisco en la columna de RNI, teóricamente no sobrepasa(n) dichos límites.

CIRCUITO 1

CARACTERISTICAS TECNICAS:

N° Frec	Frec. Tx (MHz)	Frec. Rx (MHz)	Anchura Banda (kHz)	Tipo de Emisión	Modo de Operación	Horario de Trabajo	Areas de Operación	Derecho de Concesión (USD)	Tarifa Mensual (USD)
1	148.47500	148.47500	12.50	12K5F3EJN	SIMPLEX	24 HORAS	CAÑAR	0.94	0.71

CARACTERISTICAS DE LAS ESTRUCTURAS:

N°	Código	Provincia	Ciudad o Cantón	Dirección o Localidad	Latitud	Longitud
1	SMK0039	CANAR	EL TAMBO	EL TAMBO, JUAN JARAMILLO 3-07 Y RAMON BORRERO	02°30'24"S	78°57'32.6"W

CARACTERISTICAS DE LAS ANTENAS:

N°	Código	Tipo	Ganancia (dBd)	Azimut (°)	Polarización
1	AD43571	4-DIPOLOS	6	N.D.	VERTICAL

ESTACIONES REPETIDORAS (1)

N°	Indicativo	Estructura	Antena	Potencia (Watts)	Altura Efectiva (m)	Equipo	RNI
1	HCK2297	SMK0039	AD43571	25.00	200.00	MOTOROLA PRO-5100	

2007-FMT-678

ESTACIONES MOVILES (2)											
N°	Indicativo	Potencia (Watts)	Equipo	N°	Indicativo	Potencia (Watts)	Equipo	N°	Indicativo	Potencia (Watts)	Equipo
1	HCK2298	25.00	MOTOROLA PRO-5100	2	HCK2299	25.00	MOTOROLA PRO-5100				

ESTACIONES PORTATILES (10)											
N°	Indicativo	Potencia (Watts)	Equipo	N°	Indicativo	Potencia (Watts)	Equipo	N°	Indicativo	Potencia (Watts)	Equipo
1	HCK2300	5.00	MOTOROLA PRO-5150	2	HCK2301	5.00	MOTOROLA PRO-5150	3	HCK2302	5.00	MOTOROLA PRO-5150
4	HCK2678	5.00	MOTOROLA PRO-5150	5	HCK2752	5.00	MOTOROLA PRO-5150	6	HCK2753	5.00	MOTOROLA PRO-5150
7	HCK2754	5.00	MOTOROLA PRO-5150	8	HCK2755	5.00	MOTOROLA PRO-5150	9	HCK2756	5.00	MOTOROLA PRO-5150
10	HCK2757	5.00	MOTOROLA PRO-5150								

CIRCUITO 2

CARACTERISTICAS TECNICAS:									
N° Frec	Frec. Tx (MHz)	Frec. Rx (MHz)	Anchura Banda (kHz)	Tipo de Emisión	Modo de Operación	Horario de Trabajo	Areas de Operación	Derecho de Concesión (USD)	Tarifa Mensual (USD)
1	148.50000	148.50000	12.50	12K5F3EJN	SIMPLEX	24 HORAS	CAÑAR	0.94	0.71

CARACTERISTICAS DE LAS ESTRUCTURAS:						
N°	Código	Provincia	Ciudad o Cantón	Dirección o Localidad	Latitud	Longitud
1	SMK0039	CAÑAR	EL TAMBO	EL TAMBO, JUAN JARAMILLO 3-07 Y RAMON BORRERO	02°30'24"S	78°57'32.6"W

CARACTERISTICAS DE LAS ANTENAS:					
N°	Código	Tipo	Ganancia (dBd)	Azimut (°)	Polarización
1	AD43571	4-DIPOLOS	6	N.D.	VERTICAL

ESTACIONES REPETIDORAS (1)							
N°	Indicativo	Estructura	Antena	Potencia (Watts)	Altura Efectiva (m)	Equipo	RNI
1	HCK2297	SMK0039	AD43571	25.00	200.00	MOTOROLA PRO-5100	

ESTACIONES MOVILES (2)											
N°	Indicativo	Potencia (Watts)	Equipo	N°	Indicativo	Potencia (Watts)	Equipo	N°	Indicativo	Potencia (Watts)	Equipo
1	HCK2298	25.00	MOTOROLA PRO-5100	2	HCK2299	25.00	MOTOROLA PRO-5100				

ESTACIONES PORTATILES (10)											
N°	Indicativo	Potencia (Watts)	Equipo	N°	Indicativo	Potencia (Watts)	Equipo	N°	Indicativo	Potencia (Watts)	Equipo
1	HCK2300	5.00	MOTOROLA PRO-5150	2	HCK2301	5.00	MOTOROLA PRO-5150	3	HCK2302	5.00	MOTOROLA PRO-5150
4	HCK2678	5.00	MOTOROLA PRO-5150	5	HCK2752	5.00	MOTOROLA PRO-5150	6	HCK2753	5.00	MOTOROLA PRO-5150
7	HCK2754	5.00	MOTOROLA PRO-5150	8	HCK2755	5.00	MOTOROLA PRO-5150	9	HCK2756	5.00	MOTOROLA PRO-5150
10	HCK2757	5.00	MOTOROLA PRO-5150								

Dado en Quito, 26 de Abril de 2007

Ing. Juan Carlos Aviles Castillo
PRESIDENTE DEL CONATEL

Ab. Ana María Hidalgo Concha
SECRETARIA DEL CONATEL

2007-FMT-678